



## DI GREGORIO: “AVANZA EL PROYECTO QUE GARANTIZA EL TRABAJO DE LA COOPERATIVA TEXTIL DE CARRERAS”

### Description



La senadora provincial Leticia Di Gregorio celebró el avance en la Legislatura santafesina del proyecto que prorroga la adjudicación de galpones, maquinarias e instalaciones a la Cooperativa de Trabajo Textil Carreras Limitada, una gestión conjunta y un pedido del presidente comunal Armando De Nenne.

La iniciativa, que obtuvo media sanción en el Senado, declara de utilidad pública y sujeta a expropiación —para su uso temporal— las instalaciones que pertenecían a la empresa PLENIT S.A, surgida en el 2013. El objetivo es garantizar la continuidad laboral y preservar los bienes que la cooperativa viene utilizando desde hace años.

“Con esta prórroga aseguramos que los trabajadores puedan seguir produciendo y sosteniendo sus fuentes de ingreso”, explicó Di Gregorio, quien viene trabajando el tema junto al presidente comunal De Nenne.

Por su parte, Armando De Nenne expresó que “este acompañamiento es fundamental para que la Cooperativa se desarrolle” y que “son familias de Carreras que encontraron en el trabajo cooperativo una salida y una oportunidad de crecimiento”.

El proyecto también contempla la adjudicación de maquinarias, marcas, patentes y habilitaciones necesarias para el funcionamiento, además de eximir a la cooperativa del pago de impuestos y tasas provinciales vinculadas a su actividad.

## **CATEGORY**

1. POLÍTICA
2. REGIONALES

## **Category**

1. POLÍTICA
2. REGIONALES

## **Date Created**

7 noviembre, 2025

## **Author**

administrador